

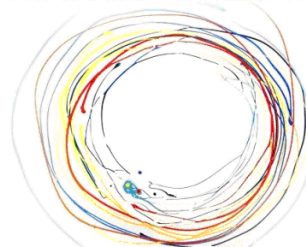
Investigación Evaluativa de Políticas Públicas, Programas y/o Proyectos Sociales

Andrea Peroni
Dominique Keim (Comp.)

Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización, ReLAC-Chile
Núcleo de Evaluación de Políticas Públicas
- Universidad de Chile-

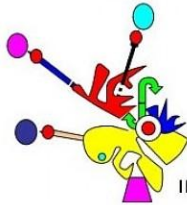


Núcleo de Evaluación de Políticas Públicas



2012, Santiago de Chile

www.evaluacionpoliticaspublicas.com



INTERNACIONAL DEL CONOCIMIENTO



III Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología y Cultura Simposio 44 Investigación Evaluativa

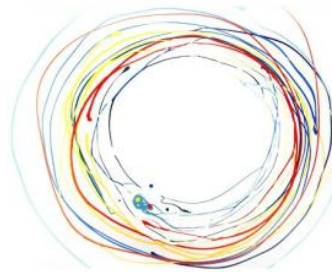
Equipo Coordinador:

Andrea Peroni (Chile)
Pablo Rodríguez Bilella (Argentina)
Emma Lucia Rotondo (Perú)
Claudia Olavarría (Chile)

Secretaria Ejecutiva: Natalia Yáñez
y Dominique Keim

Organizan

Núcleo de Evaluación de Políticas Públicas



Red Chilena de Seguimiento, Evaluación y Sistematización

intergaleria.cl

Patrocina



CIDE
CENTRO DE INVESTIGACION Y
DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.
MEXICO



clear
Regional Centers for
Learning on Evaluation and Results



PREVAL

Plataforma Regional de Desarrollo de
Capacidades en Evaluación y Sistematización de
América Latina y el Caribe. PERU.



Políticas Públicas, modelos culturales y territorios: un enfoque contextual y cultural para la investigación evaluativa. Limitaciones e incompatibilidades en la actividad extractiva de buzos mariscadores.

Dimas Santibáñez Y.¹⁹¹

Resumen.

La ponencia analiza las potencialidades de la investigación evaluativa para generar conocimiento complejo sobre los efectos concurrentes que diversos instrumentos de política pública generan sobre territorios y actividades económico-productivas. Se examina, desde un enfoque contextual, el encadenamiento de efectos que se produce entre las condiciones de mercado y los dispositivos de política sobre la actividad extractiva tradicional. Estas consecuencias modifican las condiciones en las que se desarrolla la actividad extractiva y limitando sus márgenes productivos. Mediante un estudio de caso -pesca artesanal de localidades costeras del sur de Chile-, se elabora un modelo analítico de tipo cultural que aborda las respuestas y prácticas que los buzos mariscadores despliegan para desarrollar su actividad en el marco de las condiciones estructurales que enfrentan. Se examinan los esquemas culturales que orientan las estrategias productivas, los modelos de calculabilidad y toma de decisión, y las formas que adquieren las relaciones que los agentes locales establecen con los actores económicos, y la institucionalidad pública que regula o interviene su actividad. Se concluye que los efectos agregados que producen los instrumentos de política y las condiciones de mercado limitan las posibilidades de desarrollo de las localidades.

Descriptor: Políticas públicas/ efectos concurrentes. Modelos culturales/ cultura extractiva tradicional. Agentes locales/ esquemas de calculabilidad. Contextualidad estructural/ incompatibilidad.

¹⁹¹ Antropólogo Social. Universidad de Chile
Mail de contacto: dsantiba@uchile.cl

Abstract

The paper analyzes the potential of evaluation research to generate complex knowledge about the concurrent effects that various instruments of public policy generate on territories and economic-productive activities. It examines, from a contextual approach, the chain of effects that occurs between market conditions and policy devices over traditional extractive activity. These effects modify the conditions under which the extraction activity is developed and limits their production margins. Through a case study -fishing in the coast of southern Chile-, a cultural analytical model is developed that addresses the responses and practices that shellfish divers deployed to carry out their activities within the frame of the structural conditions they face. It examines the cultural patterns that guide the production strategies, calculability models and decision-making, and the forms acquired by the relationships that local agents establish with economic actors, and the public institutionalism that regulates or intervenes their activity. We conclude that the aggregate effects that policy instruments and market conditions produce limits the development possibilities of the localities.

Keywords: Public Policy / concurrent effects. Cultural Models / traditional extractive culture. Local agents / calculability schemes. Contextuality structural / incompatibility.

INTRODUCCIÓN

Quisiera iniciar este trabajo con dos afirmaciones que a riesgo de ser consideradas parte del sentido común, suelen ser relativizadas o minimizadas en la deliberación académica contemporánea. La primera indica que el tipo de políticas públicas que se formulan e implementan definen y proyectan el modelo de sociedad que se impone (Jobert, 2004). La segunda recuerda que las políticas públicas, así como sus estrategias y programas de acción, siguen integrando una dimensión política que se encuentra en interacción y co-determinación con la racionalidad técnica que suele intervenir en su definición y diseño (Surel, 2006).

Ambas afirmaciones permiten definir el contexto en el que comprendo se sitúa la práctica de la investigación evaluativa. A modo de establecer un criterio preliminar a partir del cual desarrollar los planteamientos siguientes, sostengo que debe haber una convergencia de propósitos entre la investigación evaluativa y las ciencias sociales. Ello con independencia de las autonomías relativas que las distintas prácticas de investigación poseen. Esto supone recordar que el conocimiento que elabora la investigación evaluativa de políticas y acción pública se sitúa en el contexto de los procesos de transformación de las sociedades, y en consecuencia es parte de la deliberación, negociación política y la toma de decisiones sobre los problemas públicos (Weiss, 1972; Shaw, 2003).

La ponencia se dispone en el marco de la controversia en torno a las potencialidades y alcances de la investigación evaluativa de políticas (Weiss, 1972; Nioche, 1982; Bustelo, 1999; Shaw, 2003; Subirats, 2005). Analiza las posibilidades de una investigación evaluativa que contribuya en la construcción de conocimiento complejo sobre los problemas públicos y los procesos de cambio que afectan o comprometen a territorios y poblaciones locales (Weiss, 1970, Subirats, 2005)¹⁹².

El presente trabajo corresponde a una investigación evaluativa de tipo cualitativa cuyo diseño permitió un análisis comparativo de las especificidades que adopta la actividad productiva y extractiva artesanal de buzos mariscadores en diferentes enclaves naturales y en contextos institucionales y administrativos disímiles. La tarea encomendada fue circunscrita a identificar y caracterizar los factores que potencialmente intervienen en la relación que establecen los buzos mariscadores y recolectores de orilla con un programa de salud pública cuyo propósito es controlar y prevenir intoxicaciones por toxinas marinas. De modo complementario, la investigación debía permitir establecer los impactos sociales y económicos percibidos por los actores sociales y productivos atribuidos a los fenómenos algales nocivos y las medidas sanitarias de control y prevención.

¹⁹² Comprendo la elaboración de conocimiento complejo en la investigación evaluativa como la aplicación de enfoques de investigación que tengan la capacidad de abordar, analizar y proponer perspectivas comprensivas sobre procesos localmente situados, en relación con los contextos y dinámicas de carácter estructural (regional/global) en el que se producen (Morin, 1998; García, 2006).

Dadas las características y alcances de la metodología de evaluación cualitativa para abordar problemas complejos que buscan integrar condiciones de causalidad, se pudo establecer que cualquier comprensión sobre los potenciales efectos e impactos de las medidas adoptadas por el programa requería una indagación de tipo contextual (Guba y Lincoln, 2002; Shaw, 2003). El producto de este proceso de investigación es un modelo analítico que aborda los factores que interactúan en la configuración de las condiciones en las que se desarrolla la actividad productiva vinculada a la pesca y el mariscar artesanal tradicional. Específicamente, se analizan los esquemas culturales y los modelos de calculabilidad que orientan las estrategias productivas, la toma de decisión, y las formas que adquieren las relaciones que los agentes locales establecen con los actores económicos, y la institucionalidad pública que regula o interviene su actividad.

El modelo propuesto permite analizar contextualmente el encadenamiento de efectos que distintos dispositivos producen sobre la actividad productiva que distingue a una localidad, limitando sus posibilidades y modificando las condiciones en las que ésta se desarrolla. Se concluye que las incompatibilidades que surgen de estos procesos tensionan los modelos culturales que elaboran los agentes locales para orientar sus decisiones y prácticas productivas en el marco de las condiciones estructurales en las que desarrollan su actividad.

Los planteamientos y conclusiones elaborados como resultado del estudio de caso, permiten sostener que la investigación evaluativa no se debe limitar a la pura evaluación de resultados para el mejoramiento de las medidas que se implementan. Su desafío es superar la lógica estrictamente sumativa (Shaw, 2003; Gómez Serra, 2004), y elaborar conocimiento complejo relativo a los procesos que se despliegan como resultado de la implementación de políticas públicas en espacios sociales específicos. La investigación evaluativa está en condiciones de colaborar en la comprensión de los procesos de transformación social y, en consecuencia, de intervenir en el debate político desde un enfoque estratégico contextual (Wilke, 2007).

Consideraciones iniciales sobre la investigación evaluativa de políticas públicas

Los procesos de reforma y transformación de las sociedades latinoamericanas impulsados desde la década de los ochenta hasta el presente, han suscitado, entre otras cuestiones, una serie de investigaciones y debates en torno a los márgenes de *autonomía relativa* que han adquirido los procesos de diseño e implementación de políticas públicas (Franco y Lanzaro, 2006). La teorización que este debate promueve aborda, ineludiblemente, la compleja relación entre política (politics) y políticas (policies). Con independencia de la postura que se asuma respecto de la capacidad de determinación que puede tener o no la política sobre la formulación de las políticas públicas, lo cierto es que el debate contemporáneo asume como parte del análisis una configuración escindida del espacio público (Surel, 2006). La tesis de la autonomía relativa de la decisión y acción pública no es nueva (Meny y Thoenig, 1992), y entre otras cosas, describe el progresivo desacoplamiento de la racionalidad técnica en la construcción y gestión de la decisión pública, respecto de los criterios y mandatos políticos.

El campo de la investigación evaluativa de políticas es hasta cierto punto depositaria y cautiva de esta dicotomía. En una mirada restringida, la evaluación de políticas se tiende a circunscribir a los efectos que producen unos determinados instrumentos y medidas específicas diseñadas e implementadas, bajo supuestos de racionalidad técnica, para intervenir o resolver un ámbito de problemas (Nioche, 1982), con el objeto de apreciar o valorar los resultados obtenidos en función de los propósitos trazados (Bustelo, 1999).

Para los propósitos de este trabajo, resulta suficiente abordar algunos de los ejes más significativos del debate con el objeto de señalar algunas directrices y criterios que buscan reforzar la proyección de una investigación evaluativa capaz de comprender los contextos dinámicos en los que intervienen las políticas públicas.

La evolución de la teoría de la evaluación ha concentrado parte de sus esfuerzos por establecer **el objeto** y los **propósitos** que definen su quehacer como atributos que la distinguen como campo disciplinario (Weiss, 1972; Bustelo, 1999; Shaw, 2003). Superado los límites de la evaluación como instrumento de decisión a partir de la valorización de los efectos previsibles entre programas de acción alternativos, la evaluación de políticas abordó, progresivamente la

observación, medición, valoración y explicación de los efectos reales mediatos o finales de las medidas adoptadas e implementadas¹⁹³ (Nioche, 1982; Shaw, 2003; Gómez Serra, 2004).

Como resultado de estos avances, la investigación evaluativa ha debatido en torno a lo que se debe integrar como unidad de análisis, y el tipo de conocimiento que está en condiciones de generar. Los enfoques han buscado ampliar el ángulo de análisis incluyendo la relación que se configura entre las acciones específicas que corresponden a cada política, con la estructura político-administrativa, y el conjunto de procesos socio-políticos que determinan la forma, orientación y resultados de los programas y las políticas públicas (Nioche, 1982, Shaw, 2003; Subirats, 2005).

Uno de los tópicos que ha articulado el debate en este ámbito es el cuestionamiento que se ha elaborado sobre la efectiva capacidad de la investigación evaluativa para corroborar o validar las relaciones causales entre los programas y los efectos que producen. Ello no solo por las limitaciones técnicas y metodológicas que este propósito implica, sino, y de manera más crítica, porque se ha admitido que los programas pueden cumplir los objetivos que definen si se mantiene como ángulo de observación el marco de intenciones que determina su implementación. Sin embargo, al ampliar los márgenes analíticos lo que aparece como un escenario exento de incertidumbres y potenciales conflictos, puede relevarse como un espacio social que contiene e incuba tensiones o contradicciones debido al efecto que produce la intervención de la acción pública (Weiss, 1972; Nioche, 1982; Subirats, 2005). Dado lo problemático y limitado que implica establecer y asegurar la relación causal unívoca entre una política y unos determinados efectos, el análisis de los resultados no esperados de las intervenciones gubernamentales y de políticas aparece como un enfoque pertinente en este ámbito de investigación (Weiss, 1972; Meny y Thoenig, 1992). Este enfoque supone integrar los desafíos de la *validez externa* y apreciar las potencialidades que abre para observar y comprender la relación entre los procesos de cambio social y las políticas públicas en contextos locales (Bustelo, 1999; Shaw, 2003).

¹⁹³ “El elemento fundamental de la evaluación de efectos consiste en verificar las modificaciones en la situación o en el comportamiento de los individuos, o los efectos causados en aquellas colectividades alcanzadas por una determinada política” (Nioche, 1982: 102).

Estas controversias obligan abordar las cuestiones relativas a **las metodologías y los alcances** de la investigación evaluativa. Las metodologías cualitativas no solo se han abierto un espacio en éste ámbito de investigación, sino que progresivamente han mostrado su capacidad para elaborar un conocimiento comprensivo de las dinámicas causales que se estructuran en enclaves o contextos locales que integran factores naturales, sociales, institucionales y culturales (Shaw, 2003). En consecuencia, y a partir de las posibilidades que entregan las estrategias cualitativas de investigación, ya no se trata de establecer la coherencia entre las decisiones adoptadas desde la racionalidad técnica para la solución de problemas específicos, con acciones específicas y bajo una modalidad de cambios sucesivos y secuenciales localmente situados.

El desafío es **reubicar** la investigación evaluativa en contextos más amplios de análisis de políticas, reconstituyendo la complejidad de los procesos y sus resultados, sus potenciales efectos múltiples y contradictorios (Weiss, 1972; Subirats, 2005), teniendo en cuenta la condiciones de contexto, la multiplicidad de actores, sus racionalidades, y las interacciones que desarrollan con independencia de las etapas analíticas que se formulan a propósito del desarrollo de políticas (Nioche, 1982). Ello exige apoyarse y elaborar enfoques y recursos teóricos que permitan analizar y comprender las interacciones que se configuran entre las condiciones estructurales de los espacios sociales y las decisiones y prácticas que adoptan los agentes económicos y sociales. La tradición cognitiva de la cultura aporta con disposiciones analíticas y explicativas relativas a las estructuras de conocimiento que los agentes utilizan para relacionarse con sus entornos, tomar decisiones y orientar sus prácticas (Tyler, 1969; Goodenough, 1975; D'Andrade, 1981; D'Andrade, 2003; Callon y Latour, 2011).

El caso que se analiza intenta adecuarse y responder a las directrices y orientaciones descritas. No se limita a identificar los procedimientos, estrategias y modalidades de acción del programa evaluado. Tampoco resulta suficiente identificar y reconocer los resultados, esperados y no esperados, que sus medidas exhiben. La comprensión de los potenciales impactos de las medidas implementadas en las condiciones en que se desarrolla la actividad productiva y la vida cotidiana de las poblaciones vinculadas al mariscar artesanal, sugirió delinear una mirada sobre las dinámicas que las políticas públicas en conjunto ayudan a producir en los enclaves territoriales incluidos en la evaluación. El enfoque de investigación enfatizó una mirada de carácter

contextual, con el objeto de a) incluir en el análisis los efectos encadenados que producen diversos instrumentos de política en un territorio determinado, considerando las condiciones político-administrativas y de mercado que caracterizan esos espacios y actividades productivas; b) identificar y comprender el modo en que las poblaciones y actores sociales y productivos integran las condiciones del entorno en un conjunto de dispositivos que definen y orientan sus prácticas.

A partir de los resultados que comentaré a continuación, es posible sostener que la investigación evaluativa ad hoc, entendida como dispositivo de apoyo para la corrección o mejoramiento de la gestión de programas y políticas públicas, constituye un andamio para la elaboración de conocimiento complejo sobre los efectos concurrentes de diversos instrumentos. Los resultados de la acción pública no se limitan a los objetivos que cada programa define. Por el contrario, sus efectos desbordan sus ámbitos de competencia específico, generando condiciones frente a las que las poblaciones desarrollan sus propios programas de acción. Estos resultados permiten avanzar en la construcción de modelos analíticos que teoricen sobre los procesos y relaciones de compatibilidad/ incompatibilidad entre las acciones e intervenciones del Estado, en el marco de las condiciones de mercado que regulan las actividades económicas, y las disposiciones y prácticas socioculturales de las poblaciones y agencias locales (Santibáñez, 2009).

Cultura y políticas públicas: un modelo de evaluación cualitativa en contextos territoriales locales.

Como de alguna manera he adelantado a lo largo de la presentación, el origen de este trabajo corresponde a una investigación evaluativa ad hoc. Preliminarmente debió responder a una observación acotada respecto de los potenciales efectos e impactos que un programa de salud pública producía a partir de las medidas de control y prevención que adoptaba con el objeto de evitar intoxicaciones por mariscos contaminados con toxinas nocivas.

El proceso de indagación se realizó a través de una estrategia de investigación de tipo cualitativo, que incluyó entrevistas individuales y grupales con diferentes actores locales y profesionales del ámbito institucional, dirigentes de la pesca y el mariscar artesanal, pescadores, mariscadores y

familiares en cada una de las localidades visitadas. Para el caso de esta presentación se ha incluido la información y el análisis elaborado para los casos de las comunidades de buzos mariscadores artesanales del archipiélago de las Guaitecas y de las Islas Huichas, por las condiciones de enclave natural que las caracteriza y su carácter de espacio social complejo.

A partir de los resultados obtenidos durante el proceso de aplicación, se advirtió tempranamente que no era posible sostener que las medidas adoptadas por el programa de control y prevención producían impactos sociales y económicos negativos, directos y permanentes, en las condiciones de vida de los territorios y sus poblaciones, y en la actividad productiva que las distingue. Esta conclusión preliminar no eliminó el requerimiento de elaborar un modelo analítico que contribuyera con directrices u orientaciones explicativas relativas a los constreñimientos que enfrenta el mariscar artesanal, y las condiciones de vulnerabilidad que soportan las poblaciones ligadas a esta actividad productiva.

El proceso de investigación sugirió elaborar un enfoque contextual que reconociera en los territorios y localidades las unidades de observación y evaluación, bajo el entendido que allí se estructura un espacio sociocultural habitado y constituido por actores institucionales y agentes locales que integran en sus conocimientos, sus decisiones y prácticas las condiciones que emergen como resultado de sus interacciones y co-determinaciones. Al respecto, resulta importante recordar que los territorios no son espacios pasivos en el que se emplazan las actividades económicas, las inversiones o las acciones gubernamentales, con independencia de las dinámicas sociales, políticas y culturales que los distinguen. La acción institucional debe considerar las particularidades de cada territorio con el objeto de apoyar la creación de capacidades endógenas para posibilitar una distribución integral de los beneficios del desarrollo (Zárate y Artesi, 2007).

La investigación cualitativa y el enfoque contextual y cultural se dispusieron, entonces, como dispositivos estratégicos para abordar los desafíos que demandó el proceso de investigación y evaluación. El enfoque propuesto asumió que los factores de tipo cultural inciden y condicionan las respuestas que las personas y grupos estructuran frente a las regulaciones e intervenciones que despliegan las instituciones del Estado a través de sus políticas y programas. La adopción de este

enfoque fue pertinente, a la vez que estratégico, pues permitió comprender que los impactos generados por los fenómenos algales nocivos, así como las medidas de control y prevención que buscan mitigar sus efectos, han sido **internalizados** por los agentes a través del tiempo. Hoy se dispone como **conocimiento cultural de tipo local**. De este modo, los impactos potencialmente negativos e indirectos de las medidas adoptadas por el programa frente a los eventos algales nocivos, se deben comprender como parte del complejo encadenamiento de efectos generados por los distintos instrumentos de políticas sectoriales aplicados en las zonas. Este escenario está compuesto, además, por procesos de cambio en las modalidades tradicionales del mariscar artesanal, y por otras condiciones y factores contextuales que regulan y constriñen esta actividad productiva.

El modelo analítico y teórico que presento a continuación aborda las distintas dimensiones expuestas hasta aquí. El punto de partida de la argumentación sostiene que las prácticas y respuestas que estructuran y despliegan los agentes y actores sociales y económicos locales en la apropiación, organización y gestión de sus territorios responden a modelos culturales elaborados en el marco de las condiciones que caracterizan sus entornos naturales, sociales, institucionales y económicos. En el caso de las comunidades y asociaciones de pescadores y buzos mariscadores de las localidades referidas en este estudio, esto significa que el conjunto de regulaciones que implementan los diferentes programas sectoriales en estas zonas, se integran, junto con otros factores de producción, en esquemas de calculabilidad que configuran y performan las decisiones y prácticas productivas y económicas en estas localidades (Callon, 1998; Callon y Latour, 2011).

Modelos culturales y calculabilidad en el mariscar artesanal.

La pesca y el mariscar artesanal, como tantas otras actividades productivas de tipo extractivo, exigen una serie de conocimientos, competencias y prácticas que se integran en modelos y esquemas culturales que las distinguen como oficios tradicionales. Estos modelos culturales están arraigados en las particularidades de los enclaves naturales, en las dinámicas sociales e institucionales de los territorios y en las exigencias de explotación de los ecosistemas marinos y sus tecnologías correspondientes. Es importante destacar que el modo en que una comunidad

pesquera aborda su actividad, las artes que utiliza y el modo en que organiza sus faenas, suelen ser el resultado de procesos de aprendizajes acumulados a lo largo del tiempo, por lo que no resulta extraño que se tienda a preservar las formas y prácticas tradicionales de su quehacer, y con ello reproducir los modos de vida que se organizan en torno a ellas (McGoodwin, 2002)¹⁹⁴.

La actividad desarrollada por los buzos mariscadores tiende a privilegiar una práctica escasamente diversificada, y fuertemente intensiva, lo que favorece modelos de especialización y concentración extractiva funcionales a determinadas esfuerzos de pesca¹⁹⁵, que en este caso no se limitan a la cantidad de viajes totales o cantidad de días por viaje (Cubillos, et.al., 1998), pues incluye el esfuerzo material comprendido en el arte de pesca utilizado. En la mayoría de las comunidades pesqueras de pequeña escala las actividades económicas y productivas de subsistencia se apoyan en una estructura de capitales que se integran culturalmente a las posibilidades de desarrollo que poseen sus localidades y a los modos de vida que las caracterizan. Se pueden diferenciar cuatro tipos de capitales (McGoodwin, 2002):

- a. Capital natural: ecosistemas marinos y especies vivas que conforman la reserva de recursos susceptibles de explotar.
- b. Capital físico: embarcaciones, artes, lugares de desembarque e instalaciones de elaboración y comercialización.
- c. Capital financiero: recursos económicos para mantener las operaciones, obtener los artículos del capital físico y apoyar otras actividades sociales y económicas, y a veces, para conservar y mejorar el capital natural. Estos capitales suelen ser indirectos o estar administrados por terceros privados y/o públicos.

¹⁹⁴ Como lo recuerdan hoy día los dirigentes de la pesca artesanal del sur de Chile a propósito de los cambios legales que promueve el Gobierno. La literatura especializada vincula a ello patrones culturales que determinan un modo de vida particular, que refuerza por ejemplo, la independencia y autonomía del pescador o que explica la adhesión a esta ocupación, incluso cuando la actividad deja de ser económicamente rentable (McGoodwin, 2002).

¹⁹⁵ La recolección de orilla, en cambio, suele aprovechar de modo relativamente diversificado y extensivo, los recursos que se encuentran a su disposición.

- d. Capital social: redes de conexiones comerciales, relaciones de confianza, conocimientos acumulados que contienen orientaciones sobre cómo proceder en la vida en general, y en la práctica económica en particular.

Las estrategias económicas y productivas de la pesca y el mariscar artesanal, están entramadas en complejas redes sociales, económicas e institucionales que vinculan el espacio local con las dinámicas del mercado y las decisiones de política pública. Como se ha expuesto desde la década del ochenta, la industria de la pesquería ha estado sometida a importantes procesos de modernización, regulación y presión industrial (Morales y Gezán, 1986; Gómez-Lobos y Jiles, 1993; Cereceda y Czischke, 2001). Los modelos culturales que sostienen los esquemas y operaciones de calculabilidad suponen estructuras de conocimientos que han integrado, como información relativamente estabilizada, las condiciones de contexto que intervienen, regulan o determinan las actividades económicas y productivas de los agentes (Casson, 1983; Callon, 1998, Callon y Latour, 2011). Como se puede apreciar, los tipos de capitales que se integran en las operaciones de calculabilidad, no se limitan a valores medidos en dinero. Por un lado, incluyen los contextos estructurales de tipo institucional y de mercado. Por otro lado, incluyen relaciones y redes de relaciones construidas sobre la base de procesos de intercambio, cooperación, confianza (Callon, 2001), e incluso competencia y conflictos, estructurados a lo largo del tiempo (Morales y Gezán, 1986; Cereceda y Czischke, 2001). Los modelos culturales de calculabilidad posibilitan organizar información disponible, elaborar escenarios, proyectar expectativas, establecer estados del entorno, definir las acciones pertinentes, jerarquizar opciones, y evaluar potenciales efectos de las decisiones que se adopten. Estos modelos integran, también, los modos en que estas poblaciones determinan sus relaciones con las acciones gubernamentales definidas en los programas públicos, en los instrumentos de regulación del sector, así como las condiciones de mercado que determinan los procesos de comercialización y sus riesgos específicos (Cereceda y Czischke, 2001).

Los modelos culturales de calculabilidad se estructuran y operan como conocimiento constituido colectiva y localmente. El cálculo es una práctica colectiva compleja arraigada en las estructuras sociales en las que opera. Resulta competente en la medida en que se constituye como un dispositivo de decisiones enmarcadas, y/o enredadas en los contextos relacionales de los cuales

participa (Callon, 1998). Suponen estados del mundo con un cierto rango de ajuste y estabilidad que permite la colaboración y la co-actividad entre los agentes. Incluso en el marco de estructuras de expectativas basadas en dinámicas competitivas y/o conflictividad. De ahí su pertinencia y efectividad para sostener un modo de vida en torno a una actividad productiva con bajos niveles de rentabilidad (Cereceda y Czischke, 2001). Transformar las prácticas asociadas a determinadas actividades económicas y productivas, no solo implica modificar los modelos culturales que las organizan, sino también los contextos y urdimbres de relaciones que enmarcan esos esquemas de cálculo y decisión.

Adicionalmente, resulta importante comprender que en los modelos culturales se integran, adicionalmente, esquemas de cálculos de riesgo (Cereceda y Czischke, 2001). Ello explica, en gran medida, las características que adopta la actividad extractiva tradicional. Específicamente, para sostener el esfuerzo de pesca los buzos mariscadores adoptan un enfoque conservador que resulta funcional para la gestión de riesgos e incertidumbres de una actividad que está determinada por factores de tipo natural y por condiciones sociales y de mercado que no son susceptibles de controlar por quienes desarrollan las faenas extractivas en el mar. Entre los factores más importantes que explican la persistencia de este enfoque se encuentran:

- a. La incapacidad de prever con exactitud la disponibilidad de recursos para futuras capturas. Esta situación se agrava por la tendencia a la sobreexplotación de ciertos recursos, lo que no sólo disminuye la cantidad de recursos, sino también su tamaño¹⁹⁶. Debido a ello, sobre la extracción de recursos del mar pesan un conjunto de regulaciones que limitan su explotación, con el objeto de proteger la masa y el volumen de las especies marinas.
- b. La incapacidad para prever con precisión los precios futuros del mercado. El mercado de los recursos del mar en esta zona está, en una medida importante, orientado al mercado

¹⁹⁶ La sobreexplotación de los recursos marinos es resultado de las políticas de liberalización introducidas en la década del ochenta, que se reproduce por la presión productiva de actores industriales, artesanales y costeros (Morales y Gezán, 1986; Gómez-Lobos y Jiles, 1993; Cereceda y Czischke, 2001).

extra local, lo cual supone la inclusión de actores intermediarios que facilitan los procesos de comercialización y tienen capacidad para gestionar los precios.

- c. La incapacidad para prever con precisión las condiciones del tiempo y el agua. Las condiciones climáticas constituyen restricciones importantes para el desarrollo de las faenas pesqueras y comportan situaciones de peligro que limitan o inhiben la actividad productiva (Cubillos, et.al., 1998).
- d. El difícil e insuficiente acceso a seguros de la actividad económica que puedan repartir algunos de los riesgos e incertidumbres entre otros participantes dedicados a la pesca; y acceso a créditos para sostener las actividades pesqueras en condiciones de asimetría.

Es importante insistir que el modelo decisional incluye un cálculo sobre los riesgos que se pueden asumir y adoptar. Es resultado de un cálculo que incluye un análisis de las condiciones climáticas y la disponibilidad de recursos marinos –factores naturales-, una ponderación del esfuerzo de pesca –tiempo y tipo de arte-; y un cálculo de tipo económico que integra la relación entre la inversión inicial –que incluye la disponibilidad de recursos económicos o financieros- y el producto de la comercialización –rentabilidad-. El resultado de esta ecuación determina la decisión de faenar y expresa, de alguna manera, las concepciones culturales más centrales de la actividad extractiva de los buzos mariscadores. Esta, por otro lado, ha integrado las actuales condiciones que caracterizan su práctica, las que incluye el contexto institucional y regulatorio que ha configurado la política pública en torno esta actividad tradicional.

Condicionamientos estructurales, regulación y actividad extractiva.

Las condiciones en las que se desenvuelve la pesca artesanal se caracterizan por una importante presencia del sector público, a través de una serie de instrumentos de regulación e iniciativas orientadas a promover cambios en los modos tradicionales del quehacer extractivo. Desde los esfuerzos de regulación del tipo y cantidad de productos extraídos, la promoción de la organización sindical, hasta el desarrollo de las áreas de manejo, conforman un escenario de

transformaciones que afectan la actividad extractiva de los buzos mariscadores y las disposiciones y modelos culturales que la organizan.

A ello se debe sumar la presencia de una serie actores y mecanismos de mercado que hacen de la pesca artesanal una actividad vulnerable a las condiciones de la demanda, a las asimetrías de los procesos de comercialización y la competencia con la pesca artesanal de mayor envergadura y la pesquería industrial. El mercado introduce presiones adicionales sobre las disposiciones culturales tradicionales y características de la pesca artesanal.

Si bien no existe una amplia investigación en torno a las potenciales tensiones que estos procesos de cambio introducen, es posible conjeturar la presencia de incompatibilidades entre los modos tradicionales de las estrategias económicas y productivas del sector y las nuevas modalidades promovidas, tanto desde el sector público, como desde la dinámica del mercado. Ambos factores se deben comprender como determinantes estructurales con alto impacto y capacidad de condicionamiento sobre la actividad económica y productiva de la pesca y el mariscar artesanal.

En consecuencia, destacan dos factores estructurales determinantes que configuran la contextualidad en la que opera el mariscar artesanal: las condiciones de mercado y los efectos concurrentes de las políticas públicas. En el espacio local, las condiciones administrativas y socioeconómicas de los territorios, así como su base productiva, definen el escenario de posibilidades y restricciones locales en el que habitan las poblaciones de buzos mariscadores, recolectores de orilla y sus familias. Las poblaciones de buzos mariscadores se encuentran, efectivamente, en condiciones sociales y económicas vulnerables, debido tanto a la imposibilidad de mejorar sus márgenes de rentabilidad (Cereceda y Czischke, 2001), como a la débil y estrecha estructura de oportunidades que ofrecen sus territorios. Particularmente, en los casos de las localidades insulares o con baja conectividad a centros urbanos de mayor complejidad.

En síntesis, la actividad extractiva tradicional, según sus actores, se ve sometida a condiciones asimétricas frente a la capacidad económica de las grandes empresas, y fuertemente condicionada por las regulaciones introducidas por la política pública. En tal sentido, dos ámbitos específicos de análisis se incluyen en esta dimensión:

▪ **Dependencia o subordinación frente a las condiciones de mercado.**

La comercialización de los productos marinos constituye el eslabón clave que determina, tanto los niveles de ingreso a los que pueden acceder, como el tipo de actividad que pueden desarrollar. En lo fundamental, ello se debe a la estructura del mercado de los recursos del mar que se ha consolidado a lo largo del tiempo. La pesca y el mariscar artesanal del extremo sur del país orientan su producción, básicamente, hacia el mercado extra local, y en particular a la industria exportadora de productos congelados o en conserva. En virtud de ello, la actividad productiva es dependiente de la demanda por los recursos, lo que posibilita que el tipo, cantidad y precios de los recursos sean regulados por ésta. En la estructura de la cadena de comercialización un papel clave y estratégico lo desempeñan diversos intermediarios –empresarios, armadores-, cuya capacidad de vinculación con el comprador final y de compra/venta de los productos le permite controlar una parte importante de las condiciones que caracterizan este mercado.

El principal efecto de tales condiciones es que el buzo mariscador incorpora como criterio de decisión para el inicio de faenas garantías sobre la demanda de los recursos extraídos. En virtud de ello, se observa cierta tendencia a privilegiar faenas a partir de solicitudes o pedidos que aseguran la venta del producto –demanda-. En este régimen extractivo, es el intermediario el que determina, en gran medida, la decisión para dar inicio a la faena. Incluso, gestiona por adelantado los recursos económicos necesarios para dar inicio al esfuerzo de pesca –recursos para la compra de petróleo y alimentos-.

Al respecto, resulta relevante insistir en un aspecto y destacar otro. Dadas las características del mercado, y la cadena de comercialización que se ha estructurado, resulta efectivo que este factor de tipo estructural condiciona la dinámica de esta actividad económico-productiva, limitando sus posibilidades de expansión y desarrollo. Desde la perspectiva de este trabajo, lo hace restringiendo las posibilidades de acumulación de capital, regulando la demanda por los recursos y estrechando los márgenes de utilidad –canales de distribución y precios-, lo cual incorpora un factor de riesgo que el buzo mariscador incluye en el cálculo que determina la toma de decisiones

productivas. El factor de riesgo que se puede controlar, desde el ángulo del buzo mariscador, es la venta del producto –asegurar comercialización-. La variable independiente es el precio que alcanza el recurso –controlado por la demanda-, y el cálculo debe asumir los costos de extracción –inversión económica más esfuerzo de trabajo-. El resultado neto de ello es una rentabilidad marginal que estrecha los márgenes para la acumulación de capital.

Es posible que debido a lo anterior, se refuercen dinámicas muy específicas de la cultura extractiva de la pesca y el mariscar artesanal. Una fuerte tendencia a la especialización productiva –mono-producción o concentración productiva-, que inhibe potenciales estrategias de diversificación. Ello también se explica porque cada recurso exige un arte y esfuerzo de pesca distinto, los cuales no siempre son compatibles entre sí. La especialización productiva está directamente relacionada al nivel de rentabilidad calculado –precios de los productos menos costos económicos más esfuerzo de pesca- como producto de la faena. En tal sentido, hay una fuerte tendencia a optar por la extracción de los recursos que presentan mayores retornos, lo cual está en gran medida determinado por los precios de mercado.

Sin embargo, la especialización productiva genera efectos perversos, entre los que se pueden mencionar, dependencia de la demanda, estacionalidad de la faena, paro prolongado, entre otros. La dependencia respecto de la demanda refuerza dos tendencias adicionales de la cultura extractiva: incrementa el nivel de oportunismo y debilita las posibilidades de planificación de las faenas, los cuales además son dependientes de factores de tipo climático (Cereceda y Czischke, 2001). Ambos elementos refuerzan el carácter altamente competitivo de la actividad extractiva, y por consiguiente la tendencia a maximizar de la cantidad de recurso extraído – la que adicionalmente se puede apoyar en la decisión de acotar la cantidad de tripulantes por bote-.

- **Efectos concurrentes de las políticas públicas.**

La pesca artesanal se ve sometida a múltiples tipos de regulaciones sectoriales, las que en términos generales se han orientado a eliminar las ineficiencias que introducía el régimen de libre acceso –sobrexplotación de recursos, pérdida de biomasa-, con el objeto de garantizar la

conservación biológica de los recursos y ecosistemas, y con ello dar sustentabilidad a la actividad pesquera. Entre las más destacadas por los buzos mariscadores:

- Regulaciones propias del sector: las cuotas de pesca globales, el registro de pescadores artesanales, las vedas, la promoción de las áreas de manejo, los acuerdos bi-regionales – zonas contiguas-;
- Regulaciones de tipo laboral: contrato de trabajo, jornada laboral.
- Formalización económica de la actividad -impuestos internos.
- Regulaciones sanitarias generales, y específicas.

No es parte de los propósitos de este estudio discutir la pertinencia y fundamentos técnicos de los distintos tipos de regulaciones que afectan el sector. Lo que importa destacar son las percepciones que han estructurado los mariscadores artesanales sobre los efectos que generan estas regulaciones en la actividad extractiva que desarrollan. Si bien, hay una comprensión y aceptación general sobre la necesidad y pertinencia de este tipo de instrumentos, se advierte que el conjunto de estas regulaciones **limita las posibilidades de la actividad productiva**, pues se encadenan positivamente a las condiciones de asimetría que impone el mercado, y a la débil estructura de oportunidades que presenta las localidades. Este conjunto de factores estrecha las posibilidades de desarrollo económico y local de los territorios.

En lo básico, los instrumentos de política pública determinan la estacionalidad de los recursos, a través de instrumentos como la veda, condicionando el período de actividad económica y productiva. Esta limitación tiene un efecto directo sobre el nivel de ingreso de los pescadores artesanales, que suele mitigarse mediante la migración estacional hacia otros recursos con menor rentabilidad. Los cierres de áreas y/o prohibición de extracción por marea roja, limitan las opciones o alternativas para desarrollar la migración o diversificación extractiva. El efecto neto de este tipo de concurrencias es un estrechamiento de las opciones productivas en las zonas. En situaciones de crisis, vinculadas a malos precios, o bajas demandas, los buzos mariscadores se

ven obligan a procesos de reconversión productiva temporal o permanente –industria del salmón, leña, u otros.-.

Los instrumentos de regulación globales como las cuotas de pesca o extracción, incentivan la dinámica competitiva que caracteriza la cultura extractiva. Efectivamente, tiende a maximizar las cantidades de recursos extraídos de modo individual en cortos períodos de tiempo, lo cual tiene un efecto sobre el nivel de rentabilidad que puede alcanzar la población de buzos en términos globales. Implica, eventualmente, mayor inversión y mayor esfuerzo de pesca en el proceso de extracción –más buzos por embarcación-, y en consecuencia menor tasa de retorno.

Las áreas de manejo se disponen como alternativas sustentables para mejorar las condiciones y resultados de la actividad productiva basada en recursos bentónicos. Las áreas de manejo suponen impulsar y consolidar un proceso de cambio cultural, que incluya el fortalecimiento de las organizaciones de pescadores, el conocimiento de los recursos marinos locales, la capacitación en aspectos administrativos, de explotación y comercialización, entre otros (Cereceda y Czischke, 2001). Los avances en esta materia no están exentos de conflictos, particularmente aquellos relacionados con el enfrentamiento entre diversos intereses corporativos ligados a las diversas organizaciones y sindicatos de pescadores.

Los aspectos hasta aquí señalados se pueden analizar desde el punto de vista de los efectos que se generan en los niveles de ingresos o condiciones socio-económicas individuales o de las familias de los buzos mariscadores, sin embargo, puede resultar oportuno señalar que finalmente, las consecuencias en el mediano o largo plazo comprometen las posibilidades de desarrollo de los territorios y localidades. En este tipo de localidades la pesca y el mariscar artesanal suelen constituir la principal actividad económica, condicionando las posibilidades de desarrollo económico local. Esta situación es particularmente importante en el caso de las islas, y pequeñas localidades, pues frente a la disminución de los niveles de ingreso, la migración puede constituir una alternativa obligada.

Proyecciones.

No quisiera concluir esta presentación sin una referencia final a las proyecciones de tipo estratégico que se pueden desprender de los planteamientos desarrollados. Este estudio ha considerado que en el plano de los *determinantes contextuales de tipo estructura*, la estructura del mercado del marisco, así como las políticas que regulan el sector, constituyen condicionantes con un alto impacto en las actuales posibilidades de desarrollo de la pesca y el mariscar artesanal. Ha permitido reconocer que los instrumentos y medidas adoptadas por los programas y políticas públicas se encadenan a otros factores configurando una contextualidad de tipo causal, cuyos potenciales efectos limitan las actividades económicas y la vida cotidiana de las personas que habitan estos territorios. En tal sentido, el proceso de análisis y la teorización propuesta permiten ampliar las posibilidades comprensivas y estratégicas de las políticas y programas públicos con el objeto de situarse en los desafíos de desarrollo económico y social de este tipo de territorios y poblaciones.

Los resultados obtenidos, y el análisis presentado, permiten señalar que el complejo de factores vinculados a los instrumentos de política pública, y su diálogo con las disposiciones culturales relacionadas con la actividad productiva del mariscar artesanal, impactan de modo efectivo sobre la estructura de oportunidades de estas localidades (Kaztman, R., y Filgueira, C., 1999). Las conclusiones que se presentan advierten sobre las incompatibilidades que se estructuran entre los diferentes factores analizados, limitando o restringiendo las posibilidades de ampliación de la actividad extractiva, y minimizando las posibilidades de desarrollo productivo y económico de las comunidades. Por cierto, en ello se advierte que no todas las disposiciones culturales resultan funcionales y efectivas. En la medida en que las condiciones de mercado y de los entornos institucionales se transforman, estos modelos y disposiciones culturales pueden convertirse en factores que, adicionalmente, inhiban u obstaculicen cambios que promuevan procesos de desarrollo territorial o económico-local.

Las conclusiones que se desprenden de los resultados obtenidos no se comprenden adecuadamente si no se observan y ponderan otros factores asociados a las condiciones administrativas, sociales y económicas de las localidades analizadas. A mi juicio, y debido a que no es posible eliminar las medidas adoptadas por las regulaciones de política que afectan la actividad productiva de estas zonas, y se advierten complejos los avances en la regulación de las

condiciones asimétricas de los mercados ligados a los productos del mar, resulta estratégico advertir ámbitos alternativos en los que las acciones públicas pueden intervenir con el objeto de generar condiciones que promuevan el desarrollo local. Entre ellas:

- **Desarrollo local y condiciones de infraestructura:** las asimetrías más sustantivas entre las distintas comunas o localidades estudiadas, tiene su expresión más crítica en los niveles y calidad de la infraestructura de servicios, y el tipo y calidad de la conectividad interna y con el resto del país. Ambas condiciones constituyen factores que disponen en condiciones distintas a las localidades y su población para enfrentar impactos económicos y sociales. En las localidades en que existen déficits importantes en esta materia, los impactos son más severos, pues existen menores condiciones para desarrollar estrategias de mitigación o para generar alternativas de desarrollo local.

- **Base productiva territorial:** parte de las asimetrías observadas en los territorios se vincula con la diversidad que presentan sus bases productivas territoriales, las que tienen directa relación con el rango de diversidad que presentan los recursos disponibles y, en consecuencia, con las alternativas y/o potencialidades para ampliar las estrategias productivas de las localidades y sus poblaciones. De este modo, aquellas localidades que presentan una mayor dependencia respecto de los recursos del mar, ven limitadas sus condiciones para generar alternativas económicas y de desarrollo local. Los impactos derivados de las situaciones de crisis vinculadas a los recursos del mar pueden ser más altos y agudos, y generar condiciones de vulnerabilidad más permanentes y estructurales a lo largo del tiempo.

- **Estructura ocupacional:** asociado a la dimensión ya descrita, la estructura ocupacional puede ser dependiente de la amplitud y diversidad productiva del territorio. De tal modo que las localidades que se organizan en torno a la actividad de la pesca y/o mariscar artesanal, presentan una estructura ocupacional débilmente diversificada. Una fuerte gravitación de la pesca artesanal en el territorio, supone que existen limitaciones para la generación de empleos alternativos y el desarrollo de otro tipo de emprendimientos. Las posibilidades de empleo quedan reducidos a la administración pública local, los programas de empleo dependiente de

las iniciativas gubernamentales, inversiones focalizadas en los rubros del turismo o la industria salmonera, y el comercio minoritario o pequeño emprendimiento.

La contribución de la investigación evaluativa no se puede limitar a la observación y valoración acotada de los resultados esperados y reales de las medidas adoptadas por cada uno de los instrumentos que intervienen las realidades sociales de las localidades. Las potencialidades de la investigación evaluativa, que adopta un enfoque contextual y cualitativo, están referidas a su capacidad para abordar y comprender configuraciones causales que desbordan la lógica restringida de la gestión de programas. Como se sabe, la gestión de políticas y la administración de instituciones públicas enfrentan diversas dificultades de coordinación, lo cual se expresa como déficit de racionalidad global (Jobert, 2004; Santibáñez, 2009).

Parte de los aportes que está en condiciones de ofrecer una investigación evaluativa de orientación contextual, que aborde la complejidad de los territorios y las dinámicas sociales, económicas e institucionales que las caracterizan, es proveer una mirada estratégica que proyecte orientaciones y desafíos de política y toma de decisiones que supere la lógica puramente sumativa de la gestión de políticas y programas. Esto es que cumpliendo con el mandato de producir correcciones y mejoramientos en la gestión de los programas, con el objeto de minimizar sus externalidades negativas, sea capaz de visualizar alternativas de desarrollo para las localidades, comunidades y poblaciones que habitan los distintos territorios del país.

Bibliografía

BUSTELO, MARÍA, (1999). *Diferencias entre evaluación e investigación: una distinción necesaria para la identidad de la evaluación de programas*. Revista Española de Desarrollo y Cooperación. Primavera-verano, pp. 9-29.

CALLON, MICHEL, (1998). *Los mercados y la performatividad de las ciencias económicas*. Apuntes de investigación traducido de Callon, M. The embeddedness of economic markets in economics. Callon, M. (Ed), *The laws of the markets*. Backwell, Oxford.

CALLON, MICHEL, (2001). *Redes tecno-económicas e irreversibilidad*. *Redes*, junio, vol. 8, n° 017, págs. 85-126. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

CALLON, M. y LATOUR, B., (2011). *¡No calcularás! o como simetrizar el don y el capital*. Athenea Digital, Vol. 11, n° 1, marzo, págs. 171-192, Universitat Autònoma de Barcelona.

CASSON, RONALD, (1983). *Schemata in Cognitive Anthropology*. Annual Reviews Anthropology.

CERECEDA, LUZ y CZISCHKE, DARINKA, (2001). *Nueva modalidad institucional para el desarrollo sustentable del sector pesquero artesanal. Áreas de manejo y explotación de recursos marinos bentónicos*. Ambiente y Desarrollo, junio.

CUBILLOS, L., CANALES, M., HERNÁNDEZ, A., et. al., (1998) *Poder de pesca, esfuerzo de pesca y cambios estacionales e interanuales en la abundancia relativa del Strangomera bentincki y Engraulis ringesn en el área frente a Talcahuano, Chile (1990-1997)*. Investigaciones Marinas, Valparaíso.

D'ANDRADE, ROY, (1981). *The Cultural Part of Cognition*. Cognitive Science, 5, 175-195.

D'ANDRADE, ROY, (2003). *The Development of Cognitive Anthropology*. Cambridge University Press, New York.

FERNÁNDEZ-RAMIREZ, BALTASAR, (2009). *Construccionismo, posmodernismo y teoría de la evaluación. La función estratégica de la evaluación*. Athenea Digital, 15, 119-134.

FRANCO, R. y LANZAR, J., (2006). *Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina*. CEPAL, FLACSO.

GARCÍA, ROLANDO (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Editorial Gedisa, Barcelona.

GÓMEZ-LOBOS, A., y JILES, J., (1993). *La experiencia chilena en regulación pesquera*. En: Muñoz, Oscar (Ed.). *Hacia el Estado Regulador. Después de las privatizaciones*. CIEPLAN.

GÓMEZ SERRA, MIQUEL, (2004). *Evaluación de los servicios sociales*. Gedisa Editorial, Barcelona.

GOODENOUGH, WARD, (1975). *Cultura, lenguaje y sociedad*. En J.S. Kahn (comp.), *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1975.

GUBA, EGON y LINCOLN, YVONNA, (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*. En: Denman, C., y Haro, J.A. *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. Colegio de Sonora, Sonora.

JOBERT, BRUNO, (2004). *Estado, Sociedad, Políticas Públicas*. Cátedra Unesco de Políticas Públicas, INAP, Universidad de Chile, LOM.

KAZTMAN, RUBÉN Y FILGUEIRA, CARLOS, (1991). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Documento CEPAL, Proyecto “Apoyo a la implementación del Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Montevideo, Uruguay, abril.

MCGOODWIN, JAMES R. (2002). *Comprender las culturas de las comunidades pesqueras. Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria*. Organizaciones de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Documento técnico de pesca 401.

MENY, Y. y THOENIG, JC., (1992). *Las políticas públicas*. Editorial Ariel, Barcelona.

MORALES, HÉTOR y GEZÁN, LINCOLN, (1986). *La modernización de las pesquerías chilenas. Impactos sociales y ecológicos*. Revista Ambiente y Desarrollo, Vol. II, N° 2, págs. 33-46, octubre.

MORIN, EDGAR (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa, Barcelona.

NIOCHE, JEAN-PIERRE, (1982). *De la evaluación al análisis de las políticas públicas*. Revue Francaise de Science Politique. Vol. 33. N° 1. Febrero, pp 99-125.

SANTIBÁÑEZ, DIMAS. (2009). *La modulación de Políticas Públicas en el Estado contemporáneo: condicionamientos, incompatibilidades y racionalidad sistémica*. Editores: Claudio Duarte y Osvaldo Torres. Título: Niñez y Políticas Públicas. Editorial: Ediciones MAD, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile. Año: 2009. Pág. 65-90

SHAW, IAN, (2003). *La evaluación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos*. Paidós Ediciones, Barcelona.

SUBIRATS, JOAN, (2005). *Catorce puntos esenciales sobre la evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales*. Ekonomiaz, N° 60. Vol. I. 3er Cuatrimestre.

SUREL, YVES, (2006). *Relaciones entre la política y las políticas públicas*. En: Franco, R., y Lanzaro, J. (Coords.). Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina. CEPAL, FLACSO.

TYLER, STEPHEN, (1969). *Lo viejo y lo nuevo*. Publicado bajo el título Introducción, en Stephen Tyler (Ed.) Cognitive Anthropology. New Cork, Holt, Rinehart, and Winston.

WEISS, CAROL, (1972). *Evaluation Research. Methods for Assessing Program Effectiveness*. Prentice-Hall. Inc. Englewood Cliffs, New Jersey.

WILKE, HELMUT (2007). *Capacidad de rendimiento del estado y la necesidad de nuevas formas de governance*. Revista Persona y Sociedad. Universidad Alberto Hurtado. Vol. XXI/ N° 2/ 9-16.

ZÁRATE, RUBÉN Y ARTESI, LILIANA, (2003). *Ciudadanía y territorio. Crítica y Construcción para iniciativas de desarrollo endógeno*. En Ciudadanía, territorio y desarrollo endógeno. Editorial Biblos, UNPA, Buenos Aires, Argentina.